# DICTAMEN JUSTIFICATIVO N° 3 / 2022

## REF. ILUMINACIÒN Y PORTICO DE ACCESO CEMENTERIO MUNICIPAL

**IDN° 414.656**

### 1. Introducción:

**Abg. José Luis Benítez Herebia**, Intendente Municipa, emite el presente DICTAMEN DE COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES - INCUMPLIMIENTO DEL PAC DETECTADO EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE, en los términos que se exponen a continuación:

### 2. Marco Legal:

La Resolución DNCP N° 286/2022, en su **Artículo 4°. PROCEDIMIENTO. INCUMPLIMIENTO DEL PAC DETECTADO EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE** Transcurrido el segundo cuatrimestre establecido, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) bloqueará automáticamente la posibilidad de comunicación de los llamados que hubieran sido programados para su comunicación durante el primer o segundo cuatrimestre, hasta tanto la Convocante remita a través del mismo:

3) Un Dictamen firmado por la Máxima Autoridad, y/o El Director de Administración y Finanzas de la Convocante, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto.
4) Opcionalmente, la Convocante podrá publicar cualquier otra información que considere relevante a los efectos de justificar el incumplimiento del cronograma.

Una vez remitida la justificación correspondiente, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas automáticamente procederá a realizar el desbloqueo para la comunicación del llamado.

La Convocante será exclusivamente responsable del contenido y la integridad de la justificación y de la información remitida.

### 3. Justificación del incumplimiento:

La convocatoria correspondiente al presente llamado estaba programada para el segundo cuatrimestre del 2022, específicamente para el mes de julio, la obra prevista con el ID 414656 ha sido modificada priorizando la ILUMINACION Y PORTICO DE ACCESO CEMENTERIO MUNICIPAL, no habiéndose podido terminar el proyecto de obra para la fecha inicialmente prevista, por lo que se solicita la publicación del presente llamado.-

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA, MISIONES
"CUNA DE ALLENGORE"
INTENDENCIA

**Abg. JOSÉ LUIS BENÍTEZ HEREBIA**
**Intendente Municipal**

Escaneado con CamScanner